



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Políticas públicas y seguridad ciudadana en el Sector La Libertad
Pueblo Joven Pampa de Comas, distrito de Comas, Lima, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Mantilla Balabarca, Víctor Arnold (orcid.org/0000-0002-2406-1153)

ASESOR:

Mg. Villanueva De La Cruz, Manuel Benigno (orcid.org/0000-0003-4797-653X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta tesis dedico a mi familia quienes me han apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para apoyarme moral y psicológicamente.

También la dedico para mis hijos quienes ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

Agradecimiento

La universidad me dio la bienvenida al mundo como tal, las oportunidades que me ha brindado son incomparables, y antes de todo esto ni pensaba que fuera posible que algún día si quiera me topara con una de ellas.

Agradezco mucho por la ayuda de mis maestros, compañeros, y a la universidad en general por todo lo anterior en conjunto con todos los abundantes conocimientos que me ha otorgado.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	23
3.1. Tipo y diseño de la investigación	23
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:	25
3.3. Escenario de estudio	26
3.4. Participantes	26
3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos	27
3.6. Procedimiento	28
3.7. Rigor Científico	28
3.8. Método de análisis de datos	28
3.9. Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	50
VI. RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS	53
ANEXOS	61

Índice de tablas

Tabla 1.	Identificación de zonas de mayor inseguridad – Pampa Comas	31
Tabla 2.	Estrategias eficientes contra la inseguridad	32
Tabla 3.	Recursos presupuestales para combatir la inseguridad	33
Tabla 4.	Respaldo de los vecinos del PJ. Pampa	34
Tabla 5.	Comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo	35
Tabla 6.	Acciones preventivas que ayudan a combatir la inseguridad	36
Tabla 7.	Normatividad contribuyen a combatir la inseguridad	37
Tabla 8.	Adecuada organización para combatir la inseguridad	38
Tabla 9.	Programas para el proceso de rehabilitación	39
Tabla 10.	Programas para el proceso de reinserción	40
Tabla 11.	Prueba de hipótesis general	41
Tabla 12.	Prueba de hipótesis específica 1	42
Tabla 13.	Prueba de Hipótesis específica 2	43
Tabla 14.	Prueba de Hipótesis específica 3	44

Índice de figuras

Figura 1.	¿Se encuentran identificadas las zonas de mayor inseguridad en el pueblo joven Pampa del distrito de Comas?	31
Figura 2.	Estrategias eficientes contra la inseguridad	32
Figura 3.	Recursos presupuestales para combatir la inseguridad	33
Figura 4.	Respaldo de los vecinos del PJ. Pampa	34
Figura 5.	Comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo	35
Figura 6.	Acciones preventivas que ayudan a combatir la inseguridad	36
Figura 7.	Normatividad contribuyen a combatir la inseguridad	37
Figura 8.	Adecuada organización para combatir la inseguridad	38
Figura 9.	Programas para el proceso de rehabilitación	39
Figura 10.	Programas para el proceso de reinserción	40

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal es analizar las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el sector La Libertad Pueblo Joven Pampa de Comas, Distrito de Comas, Lima, 2020. Para lo cual se desarrolló un estudio para así tener conocimiento de sobre cómo se relaciona las políticas públicas con la seguridad ciudadana la cual es un aspecto importante para el bienestar de las personas. El enfoque de la investigación es cuantitativo, de tipo aplicado con un diseño no experimental. La zona de estudio fue en el Distrito de Comas, para lo cual se tuvo una población de 250 trabajadores en el área administrativa de la Municipalidad de la localidad. Para la obtención de la información se aplicó la técnica de encuestas con el instrumento de cuestionarios. Se llega a la conclusión general de que ambas variables que se plantearon en la investigación tienen una relación significativa y que gracias a eso se llega a ver como las autoridades manejan la seguridad ciudadana, a su vez se pudo relacionar la política pública con la violencia y el delito que se presenta en el Distrito de Comas, el cual se pudo apreciar que es un riesgo constante y afecta al bienestar de los vecinos y transeúntes.

Palabras clave: Seguridad ciudadana, Políticas públicas, violencia, delito.

Abstract

The main objective of this research is to analyze public policies and citizen security in the sector La Libertad Pueblo Joven Pampa de Comas, Comas District, Lima, 2020. For which a study was developed in order to gain knowledge of how relates public policies to citizen security, which is an important aspect for people's well-being. The research approach is quantitative, applied with a non-experimental design. The study area was in the Comas District, for which there was a population of 250 workers in the administrative area of the Municipality of the locality. To obtain the information, the survey technique was applied with the questionnaire instrument. The general conclusion is reached that both variables that were raised in the research have a significant relationship and that thanks to this it is possible to see how the authorities handle citizen security, in turn, public policy could be related to violence and violence. the crime that occurs in the Comas District, which could be seen to be a constant risk and affects the well-being of neighbors and passersby.

Keywords: Citizen security, Public policies, violence, crime.

I. INTRODUCCIÓN

En la búsqueda del desarrollo y la felicidad global, las políticas públicas para la integridad de las personas se han vuelto en un desafío inminente a abordar. Las personas consideran que el crimen y la violencia son factores relevantes que limitan y reducen sus oportunidades para desarrollar su vida personal (Boneti, L., 2017). Este fenómeno es vivido y sufrido por diferentes países latinoamericanos. Sin embargo, en la actualidad, en el mapa de la región latinoamericana, hay grandes bloques con altos grados de violencia y criminalidad mortal. (Banco Interamericano de Desarrollo “BID”, 2006). Por eso “las políticas de seguridad son constantemente demandadas” (Ruiz, D. & Cadenas, C., 2015).

La vinculación entre la delincuencia y la violencia y, en consecuencia, a la baja confianza de la población hacia las instituciones estatales que garantizan su seguridad, inconveniente que se va planteando desde hace tiempo. (Carmina, L., 2015). En este sentido, se puede ver que la seguridad de las personas está vinculada a la disposición de prevenir la delincuencia, pudiéndose vincular de forma individual y colectiva. Sin embargo, el papel de los gobiernos es parte de una realidad pública cambiante y de importantes desafíos.

Por consiguiente, la responsabilidad municipal se basa fomentar la formación con los diversos servicios de las municipalidades. Debería integrar los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, en planes y la estabilidad del habitante pues es un trámite sistemático por parte del Estado, y debería interactuar con sus habitantes, quienes poseen el deber de asegurar la convivencia pacífica para prevenir los crímenes y hacer un uso pacífico de las avenidas, calles y sitios públicos, lo cual contribuirá a minimizar la delincuencia, los delitos realizados y los agravios. (García, V., 2013)

Sin embargo, Comas tiene muchos conflictos relacionados con la inseguridad. En el distrito, con la llegada de venezolanos y colombianos aumentaron las denuncias contra delincuentes de Perú.

En esta jurisdicción se observan la peligrosidad en la Avenida Belaúnde, entre otros donde se registran altos índices delictivos (Lima, 2019), siendo los delitos más destacados como: hurtos, robos, asesinatos, fraudes, agresiones, falta contra sitios públicos, delitos sexuales, ruidos exagerados y violencias familiares.

Entonces lo que está sucediendo en este distrito del cono norte, es el desinterés y la incompetencia de las agencias gubernamentales en los asuntos de seguridad pública para acrecentar la situación de seguridad en su jurisdicción, creando así el principio de ciudadanía pública. El objetivo de este tema de investigación es participar en el debate sobre la seguridad de todas las personas, para lo cual se presentará consideraciones relevantes sobre políticas de seguridad ciudadana y herramientas metodológicas adecuadas hacia la gestión. Con ello, se revisan y analizan las políticas de seguridad implementadas en el distrito de Comas, teniendo en cuenta diversos enfoques y buscando identificar temas relevantes para nuestra investigación y contribuir a la mejora de las políticas generales de los gobiernos locales.

Cabe señalar que la pregunta principal es: ¿En qué medida las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas? Asimismo, se formularon una serie de preguntas específicas: ¿En qué medida la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas? ¿En qué medida el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas? ¿En qué medida la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas?

De la misma forma, se formularon los siguientes objetivos específicos: conocer en qué medida la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas. También analizar en qué medida el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas y, finalmente definir en qué medida la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.

Con lo mencionado anteriormente, se generaron las siguientes hipótesis, Las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas. Asimismo, se formularon las hipótesis específicas: la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas. También el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas y, finalmente definir en qué medida la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.

II. MARCO TEÓRICO

Según el ámbito nacional, se contó con trabajos previos como el Del Río (2016), quien concluyó que la inquietud por la seguridad se convierte en un problema anómalo. Es causal y multidimensional, que interrumpe las diversas características de la vida comunitaria y, por lo tanto, su comprensión o entendimiento viene a ser complicado. La solución responde a una planificación estratégica, que es una solución integral.

Tito, Á. (2017) concluyó que una cooperación de la seguridad civil y la comunidad en la región de Lima, aunque estructurado e implícito en la formulación de medidas, es un sistema que aporta al logro de los objetivos establecidos en este aspecto.

Para Chávez, J. (2018), resumió que la construcción de relaciones para materializar un análisis dinámico exhaustivo que permita el desarrollo de las teorías exploradas en este trabajo y, en última instancia, la identificación de la importancia y seguridad ciudadana.

Con respecto a investigaciones previas relevantes para la variante de estudio actual, hay un trabajo realizado por Miranda, C. (2018) a nivel internacional, que concluyó que la intervención solo permitió la mejora del mobiliario estético o posicional, y sin potenciar el estatus social sin tener en cuenta

fundamentos sociales territoriales, así como tampoco tiene este efecto en condiciones de seguridad. Por tanto, el sentimiento de inseguridad, a pesar de la interferencia en los lugares públicos, es miedo y desconfianza.

Rodríguez, C. (2018), concluyó en su investigación que las diferencias institucionales abrieron oportunidades, para la ejecución de nuevos estudios que identificaron la manera en que se implementaron las medidas de estabilidad ciudadana en el área. Esto le ha valido a Bogotá el reconocimiento nacional y universal como un logro en la utilización de políticas seguras.

Asimismo, Sanguino, A. (2016), dice en su principal conclusión que la situación de seguridad actual en Bogotá se puede ver desde dos maneras: primero, el análisis de seguridad a través de los indicadores prevalecientes en el país: el contexto urbano (violencia fatal, homicidio, robo, etc.);

Carmina, L. (2015), destaca la importancia de políticas públicas en prevención de la delincuencia para contrarrestar la inseguridad.

Para Solis, M. et.al. (2021) La literatura define a las políticas públicas como lo cual los gobiernos deciden o no hacer, siendo además el grupo de fines, directivas y ocupaciones que se ejecutan para resolver necesidades de los habitantes.

Viéndolo de manera teórico, el término “política pública” combina dos palabras importantes. Por lo tanto, primero se requiere identificar y discutir las implicaciones políticas y públicas; para poder apreciar los significados asociados que constituyen a nuestra privacidad.

Según Tejada, N. (2019) la política pública es un proceso para edificar la sociedad en base a la interrelación del Estado y la sociedad con un mediador denominado como gobernabilidad.

Uno de los argumentos más comunes sobre el significado de la política se encuentra en Portantiero, J. (1987), entendiéndola como un ciclo u orientación hacia un grupo político en el que se controla la violencia física como un instrumento definitorio. Luego el autor menciona que la unidad política es deber del Estado.

A su vez, Tuesta, M. (2019) define a las políticas públicas como el grupo de concepciones, criterios, principios, tácticas y líneas primordiales de acción desde las cuales la sociedad estructurada como Estado dictamina encarar a retos e inconvenientes que se piensan de naturaleza pública.

Sartori (1984) indica que Aristóteles, considera que el ser humano mira como zoon politikon: polis, palabra griega, no es un elemento más de la vida cotidiana. Es el suyo propio, sino una parte determinada de su vida". (pág.134).

La visión aristotélica, sin embargo, se limita a la comprensión de sus pares helénicos, aunque los consideramos heraldos de sus logros culturales. En la civitas romana la política se mantuvo sin ser una actividad independiente de las demás; exigía la preponderancia de una estrategia social sobre las otras culturas adscritas al Imperium.

Asimismo, Ruiz, D. & Cadenas, C. (2015), afirma que Maquiavelo, señaló que un político elige entre la ética de sus principios o defender la responsabilidad: "Quien busca la salvación propia y la salvación de los demás no se busca a sí mismo en la política, es su pleno deber ser completamente diferente, solo se puede lograr a fuerza". Se ve poca independencia del poder. Dirigir al Estado es sinónimo de tener derecho a decisiones claras para la ciudadanía, por eso, viéndolo como Weber, se apoya en la coacción, con el monopolio de la violencia legítima. La implementación política requiere una personalidad que sea "resuelta, decidida y planificada, no reaccionaria y negligente". Es el acto de buscar metas específicas, utilizando los medios necesarios para esos fines, "es un acto significativo". La política no es un fin, es un medio. Desarrollar un procedimiento complejo y un procedimiento en el que se toman las decisiones y quienes las tratan (Ruiz, D. & Cadenas, C., 2015). Esto quiere decir que, entender la política como la ciencia y el arte de la gestión, la cual se ocupa de la distribución y el liderazgo del estado en sus operaciones y proyecciones.

Asimismo, la política, en virtud de su carácter público predictivo y vinculante, compete al mandato de las comunicaciones públicas. Isla, V. (2021) argumenta que:

Su interés en la elección lleva al orden general. Enfatizó que lo referente con la zona público tiene relación con un grupo de términos interrelacionados ocupados por un solo conjunto u operador de ejecutivos con el ansia de conseguir metas o producir situaciones que las hagan probables. Este operado u operadores son causantes de las elecciones y sus secuelas que conduzcan a situaciones consistentes con los fines.

En otras palabras, un régimen ocasionalmente se confronta a un problema con una sola elección. La mayor parte de las políticas públicas son un conjunto de elecciones que tienen la posibilidad de haberse tomado sin anterior aviso, sin embargo, en grupo, cada una de estas elecciones poseen un orden público (p.44).

En relación a la segunda palabra que forma el término en estudio; la definición de política pública usualmente usado hace referencia al proyecto de acción u ocupaciones; así como el resultado de la contratación de un oficial de ejecución o de indagación autorizado por el estado.

Sosa, D. (2014) menciona que las políticas públicas dieron sus orígenes en los Estados Unidos de Norteamérica, a lo largo de la presidencia de Woodrow Wilson (1913-1921).

Aguirre, G. (2015) menciona que la seguridad ciudadana se encamina a la necesidad de rehacer un derecho quebrantado, o sea a componer una situación crítica o emprender ocupaciones afirmativas diferenciadas según las propiedades poblacional.

A su vez, los sectores públicos, municipal y privado, que unen lineamientos o contenidos, instrumentos o métodos y modificaciones o modificaciones institucionales, pueden hacer uso de modalidades de acción y búsqueda orientadas a un fin público; es decir, estas instituciones pueden utilizar el orden público para actuar, como muestra Gomero (2017, p. 132), citando a Lahera (2002).

Asimismo, Boneti, L. (2017) cita a Dye (2002), quien señala:

El orden público es todo lo cual el Estado desea o no desea. Estados Unidos regula los conflictos sociales y organizativos para gestionar las obligaciones con otras naciones y distribuye una serie de premios simbólicos y servicios materiales a los miembros de estas últimas para aquellos que tienen recursos, primordialmente en forma de impuestos. De esta forma el orden público puede regular comportamientos, ordenar burocracias, subir impuestos y simultáneamente distribuir beneficios (p.12).

Gutiérrez, J.; Restrepo, R. & Zapata, J. (2017) citando a Kraft y Furlong (2004) definen políticas que el Estado aplica en contestación a los esfuerzos sociales. Según dichos estudiosos, la política pública tomó presente no solo los valores más relevantes de su sociedad, sino además la relación conflictiva entre los valores y uno de esos valores con las variables más importantes en una determinada elección. David Easton retoma esta apreciación y muestra que "el reparto decisivo de los valores sociales" es la política misma (p. 34).

Jaramillo, P (2021) señala que el orden público de comprenderse como el accionar público en conjunto con las negociaciones políticas en un órgano gubernamental.

De la misma forma Mesías, L. (2018) menciona que el orden público está establecido como garantía y límite de la independencia y, como ésta, consisten que nadie puede hacer nada que sea dañino a los demás.

El orden público debe de comprenderse como el resultante de la acción pública colectiva y de una serie de negociaciones políticas que las agencias de sistema no solo buscan el objetivo esperado, sino además el consentimiento y la participación de los actores (Torres, J. & Santander, J., 2013). Tal, toda política pública, expresada como una herramienta para mejorar la acción del Estado y la cohesión social, se modifica en el medio para que el Estado logre solucionar sus inconvenientes de velar por el bien común y mejorar la calidad de la política (Sánchez, D., 2016).

Cabe señalar que, en sus lecciones sobre políticas públicas, Lowe, G. (1964) indujo su modelo clásico de orden público en EE.UU., a través de la redistribución, regulación y distribución. Por consiguiente, esta categorización ayudará a los científicos políticos a crear teorías sobre la formación de políticas que logren generalizarse más allá de campos específicos. órdenes de repartición: órdenes que tienen que proveer servicios o bienes a los individuos.

La atención se concentra en "conceder" bienes públicos, como enseñanza, salud y estabilidad. Políticas regulatorias: Esas que se dirigen primordialmente a comportamientos deseables o indeseables. El enfoque aquí está en las tendencias de comportamiento de los individuos. Este es la situación de las políticas de tráfico por carretera. Las regulaciones de tránsito recientemente aprobadas no solo ofrecen alternativas al caos vehicular, y promueven y sancionan la conducta vehicular, sino además la conducta humana. Políticas de redistribución: una vez que tiene relación con políticas que brindan repartición a otros, primordialmente por su pobreza o postración.

Cabe señalar que los programas sociales permanecen integrados en la política de redistribución. El desarrollo de tácticas en general pasa por algunas fases que conforman un periodo. El concepto "periodo" se usa para referirse a las políticas; no obstante, la situación de varias políticas puede no corresponder del todo con el siguiente enfoque. Las etapas del periodo dependen unas de otras; Entonces, repensar perjudica al siguiente. El ciclo, como toda acción, "termina" con el desarrollo de reacciones empíricas: "Las políticas públicas no se detienen en evaluar sus consecuencias, esto permite encontrar una nueva perspectiva sobre la cuestión en la que se inicia el proceso" (Torres, M.; Rivero, S. & Purdhomme, Y., 2015).

Este paso radica primordialmente en ocupaciones de selección e interrogantes seguidas rápidamente por ocupaciones de identificación de inconvenientes. No obstante, no todos los problemas que dañan a la sociedad influyen a políticas públicas para abordarlos. La agenda sistemática se fundamenta en un conjunto de temas que los concursantes de la sociedad política

consideran de interés público y además es obligación de la agencia gubernamental a la que se dirigen, y los cuales son temas que dañan a la sociedad.

Además, la agenda política, institucional o estatal incluye un conjunto de asuntos que son expresamente reconocidos para una atención cuidadosa y activa por parte de los planificadores públicos. Estos son los temas que preocupan al gobierno. Así, la agenda del gobierno en su conjunto refleja la evolución de la agenda metodológica. Definición de un tema general: Conceptualizar un problema necesita que cuando un asunto se contempla como tal y se sitúa en la agenda de ciertos gobiernos, debería ser observado por algunas piezas interesadas. Se controlan, aclaran e inclusive se miden; Y en algunas ocasiones, generalmente, no hay una definición formal, o por lo menos una definición tentativamente acordada de las probables razones, componentes y secuelas. A partir de este criterio, formulación de políticas: después de que el régimen reconoce un inconveniente, lo identifica y quita la probabilidad de no contestación, se inicia la etapa de formulación de políticas, que se vincula a la utilización de posibilidades de acción (alternativas aceptables, sugerencias a comprender e información). Los inconvenientes sociales y las actividades resultantes señaladas, que primero determinan las metas y objetivos a obtener, están en el corazón de las acciones sociales: dan sentido y dirección a la organización de las acciones sociales, su dirección y programa.

Al iniciar a familiarizarse con la práctica, hay varios obstáculos en el logro de las metas de las empresas y programas existentes, en el establecimiento de metas para el subsiguiente procesamiento de empresas y programas y, en segundo sitio, en la identificación y desarrollo de alternativas para poder hacer las metas. Las ambiciones que componen el resultado de esta actividad van a ser una lista de posibilidades para el sistema general donde tienen la posibilidad de descubrir posibilidades que son conocidas o poseen soporte interno (definido) y posibilidades, las cuales no se conocen o incompatibles con la organización. Las alternativas o alternativas independientes tienen que describirse con la más

grande exactitud viable; en tercer sitio, las alternativas tienen que evaluarse y compararse.

Al respecto, la Presidencia del Consejo de Ministros (2013) dijo

[...] La estabilidad civil se basa en uno de los múltiples puntos de la estabilidad humana, que tiene una responsabilidad particular en la contienda contra las amenazas contra los individuos y los bienes parientes. Simultáneamente, tiene 2 significados: 1) autodefinición como estado objetivo (físico) e individuo personal (psicológico), independiente de la amenaza de maltrato o privación deliberada de los derechos humanos. 2) Administra un criterio más social con base en tratados mundiales y tratados aceptados por el estado, dirigiendo las primordiales direcciones de la política estatal para defender a los habitantes de la violencia o el encarcelamiento (p. 7).

De esta forma, el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. SINASEC (2013) argumentó que la reforma constitucional de 2002, amparada por la ley núm. 27680, de 7 de marzo de 2002, ha llevado a cabo cambios significativos relacionadas con el asunto a que hace referencia el artículo 195, que tiene como protagonista primordial la colaboración de los vecinos en el desarrollo local, que va a ser promovido y regulado por los municipios. Por consiguiente, la estabilidad de los habitantes está respaldada por la Policía Nacional del Perú y por un municipio con liderazgo correcto y asociaciones locales (p. 2). Lagos (2016), refiriéndose al Centro de Estudios Parlamentarios (2005), indico que: el término de estabilidad ciudadana incluye los derechos humanos sobre la vida, que es lo primordial, además, la totalidad física, psíquica y moral de los sujetos y de su dominio. Acepta la necesidad de estar independiente de peligros, salvaguardado por las Constituciones y leyes, así como por el Convenio Mundial de Derechos Civiles y Políticos de la ONU con el testimonio de la Organización de los Estados Americanos.

Asimismo, Páez, A.; Peón, I. & Ramírez, S. (2018) han demostrado que: La seguridad es claramente un requisito básico de toda persona, grupo, comunidad y estado. Simultáneamente, tiene estructuras como, por ejemplo: confianza,

tranquilidad, prevención, custodia, defensa, control, estabilización y garantía. En esto tiene una trascendencia evidente, que hace obsoleto el término de orden público e integra de manera correcta los valores sociales y democráticos del Estado. Focás, B. (2018) cita a Damnert, L. & Lunecke, A. (2004) diciendo: Para evitar actos delictivos en la sociedad, es necesario prevenir la violencia y el delito contra la ciudadanía, lo que requiere la cooperación de todas Instituciones sociales e institucionales relevantes. La prevención del delito y violencia no es un entendimiento explícito y no se encasilla a una exclusiva interpretación, por lo cual debería entenderse por medio de diversos enfoques especulativos que conduzcan a la definición de diferentes procedimientos y métodos. Por lo tanto, debe entenderse que la prevención y el delito son conceptos interrelacionados, pero diferentes en su semántica y los procesos de desarrollo permiten diferencias en la teoría, así como otras maneras de clasificación.

Sin embargo, está la categoría de prevención de la violencia y el delito. Según (Damnert, L. & Luneck, A., 2004), en Crawford enfatiza que “la prevención es un criterio complejo, el diseño se basa en teorías criminológicas que postulan la necesidad de crear mecanismos para prevenir la ocurrencia y desarrollo de la actividad delictiva”. Córdova (2018), refiriéndose a Crawford (1998), señaló que este autor explica la prevención de la violencia y el delito desde un criterio criminológico, cuyas interpretaciones han revelado el principio de especulación criminológica para facilitar la resolución de estos conflictos (p. 109) Característica central: conceptualizar el caso del área espacial, demográfica y económica para que logre hacer cambios positivos y prácticos. La delincuencia y el allanamiento poseen diferentes inicios y por consiguiente prevenirlos necesita de diferentes ocupaciones por medio de tácticas e iniciativas que posibiliten la colaboración de diferentes organismos gubernamentales, empresas no gubernamentales y la ciudadanía generalmente. Ya que el delito además tiene un elemento objetivo y personal (miedo), se necesita localizar distintas iniciativas al respecto con los puntos de vista previamente mencionados.

Como resultado, hay iniciativas posteriores de prevención del delito que tiene como finalidad prevenir el miedo creciente de las personas, que en muchas ocasiones se centran en poblaciones y áreas distintas a la ciudad. Estas consideraciones permanecen en relación, sin embargo, no quiere decir que significan lo mismo, poseen significados diferentes. Las versiones entre el control y el enjuiciamiento de las infracciones penales son que está dirigido primordialmente al origen del delito (tiene un alcance general); No obstante, no estima ni examina los orígenes del problema, actúa sobre un caso concreto que ha surgido para lograr dictaminarlo, solo le atrae conservar el orden, no aspira reprimir el delito, sino que únicamente lo domina. El control social es un grupo coherente de sistemas regulatorios, cuyos operadores, por medio de procesos electorales y estrategias de socialización, inventan una red de discordia que asegura la lealtad de los conjuntos a los valores del sistema gobernante; los cuales, por causas que son fundamentales para probables tipos de conductas disonantes, se transforman en receptores sociales que son controlados de distinta forma en funcionalidad de su sentido de clase predeterminado (Isla, V., 2021).

De igual manera, en la categoría de prevención del delito y enjuiciamiento del concepto de delito se puede explicar el motivo en el primer y segundo concepto social de mantenimiento del orden público, preocupación por las víctimas de los infractores que han sido perjudicados durante su salud física y psicológica. Debido al robo de propiedad tangible de todo tipo, atrae la atención de las agencias bajo su jurisdicción.

El control y persecución del crimen o delito es un conjunto de sistemas normativos por medio del cual, mediante procesos electorales y estrategias de socialización, los portadores crean una red de discordia para asegurar la lealtad de las masas hacia los valores del sistema dominante; que, por razones arraigadas en patrones de comportamiento potencialmente conflictivos, se convierten en receptores sociales que son controlados de diferentes modalidades conforme el costo de la clase (Ávila, K., 2016). Las anteriores diferencias entre independencia

vigilada y enjuiciamiento penal tienen la posibilidad de describir a partir del término penal de razón en el primero y segundo a partir del término social de orden público.

Para la categoría de rehabilitación y restitución social; se refiere al proceso de incorporación social y psicológica en el campo social. Sin embargo, en las áreas de prevención del delito y justicia penal, donde se usa constantemente, el término se refiere más en especial a diferentes formas de colaboración y programas particulares dirigidos a prevenir su participación en conductas delictivas o para aquellos con quienes ya han entrado en problema de leyes. para reducir la probabilidad de reincidencia. Por lo tanto, las medidas de adhesión social son intentos de diversos recursos del poder judicial, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, ONG, instituciones educativas, comunidades y familias de los infractores, para auxiliar la unión social de las personas en riesgo de cometer delitos. ser reincidente (Naciones Unidas Nueva York, 2014).

Actualmente, la seguridad ciudadana se ha transformado en un problema de suma importancia para la sociedad peruana. Se puede observar cómo conforme pasan los años, esta se ha venido incrementado de forma alarmante en nuestro país. Gonzales, F. & Barbarán, H. (2021) menciona que la estabilidad ciudadana representa una de las necesidades más significativas por parte poblacional lo que suscita que requiera un espacio importante en la agenda del gobierno durante los últimos años.

Para Perea J. (2019). La seguridad en la ciudadanía está relacionada con el desarrollo humano, es por ello que debe trabajarse o desarrollarse en una escala humana según las necesidades humanas fundamentales. Lo que se relaciona con lo mencionado por Trinidad, M. & Rosales, J. (2018) que dice que es un derecho, un bien común que se articula por medio de la acción incorporada que realiza el Estado, con la participación de la ciudadanía y de otras empresas públicas.

De la misma forma Vásquez, T. (2019) señala que la seguridad ciudadana es la acción incorporada que desarrolla el Estado, con la participación de la ciudadanía, destinada a garantizar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la implementación pacífica de las vías y espacios públicos.

Esta inseguridad que vive nuestro país se enmarca en lo que son las acciones delincuenciales que genera violencia, que en muchos casos terminan con la pérdida de vida de muchas personas inocentes, que incluyen ancianos y niños u otras personas que circunstancialmente pasa por la zona afectada sin tener ninguna relación con estos actos.

Para Asencios, E. (2020) La carencia de Estabilidad ciudadana es en la actualidad uno de los temas centrales y de primordial demanda de estudio por políticos, habitantes de manera, uno de los dietarios a solucionar durante los últimos veinte años.

De igual manera Cárdenas, S. (2019) menciona que la inseguridad ciudadana es la reacción en base a actividades ilícitas como la micro comercialización o robos en una zona delimitada.

Los actos delictivos se relacionan con el robo de agencias bancarias y financieras, residencias, etc., así como el robo de celulares en las avenidas de las principales ciudades del país, cogoteando a las víctimas, arranchándoles sus pertenencias, entre otros.

En su mayoría, los casos de estas personas no actúan juntas, casi siempre actúan en forma conjunta, para poder distraer y luego robar a sus víctimas.

Otro elemento que se ha visto en la forma de actuar de los delincuentes es la que utilizan autos, motos lineales y mototaxis para llevar a cabo sus fechorías. Así, muchas personas, en el caso de las motos lineales que han sido víctimas de robo, han sido arrastradas algunos metros ocasionándoles heridas traumatismos encéfalos craneanos entre otros. Además de todas las consecuencias psicológicas que este tipo de agresión trae consigo. Fernandez, R. & Fernandez, Y. (2019) menciona que la forma en que delincuentes comenten sus actos delictivos puede llegar hasta tomar la vida de la víctima no habiendo algún tipo de necesidad en hacerlo.

Cabe señalar que, en el marco de las medidas usadas por el gobierno peruano como consecuente de la pandemia del Covid 19, fue el confinamiento de

los ciudadanos por un periodo de tiempo importante, que tuvo un impacto del accionar de los delincuentes, pues en esos periodos, los índices de criminalidad según las autoridades correspondientes bajaron significativamente, casi drásticamente.

Sin embargo, luego de ello, flexibilizándose algunas políticas públicas relacionadas con la pandemia, los índices volvieron a retomar su tendencia creciente, con lo cual se ve y escucha más actos de delincuencia en el país.

Ante el creciente incremento de la delincuencia y con el actual gobierno, se ha podido observar que no existe una política de contra ofensiva hacia esta lacra que constituye la delincuencia y que no respeta, condición social, genero ni edad de las personas y, actúan con crueldad, utilizando incluso sus armas, si es que la víctima trata de poner resistencia u oponerse al robo de sus pertenencias.

Otro factor importante que está generando este incremento delincencial y afectando la seguridad ciudadana, son los migrantes venezolanos, muchos de ellos, vienen con historial delictivo bastante amplio y se caracterizan por ser más avezados y fríos en su accionar delictivo.

Se ha podido observar cómo matan personas sin piedad. Una de las estrategias que suelen usar para sus cometidos, es ganarse la confianza de sus empleadores u otras personas, mostrándoles inicialmente leal y una vez que ya logran esa confianza, salen robando los establecimientos donde han sido contratados o matando a las personas que los ayudaron para robarles todas sus pertenencias.

En este caso, no hay diferencia de genero para cometer estos actos. Pues tantos hombres como mujeres de esta nacionalidad tienen la misma característica a la hora de delinquir.

En el caso de las mujeres, dada su agraciada apariencia, suelen hacerse amigas de personas que muestran algún tipo de mejor posición social, incluso llegan a convivir con estas personas, una vez convencidos, hacen que traigan a sus familiares. Ya alcanzado el objetivo, muchas de ellas se alejan de estos ciudadanos

peruanos que las ayudaron, incluso llevándose todas sus pertenencias, matándolos o simplemente votándolos y quedándose ellas con todo.

Muchos ciudadanos fallecieron en este tipo de delincuencia que, últimamente se ve mucho en el país, con la llegada de los venezolanos a nuestro país y, que afectado a muchas familias.

Este contexto no es ajeno a la ciudad de Lima, donde se concentra la mayor población de nuestro país y, en donde por ello, se hace más palpable las percepciones de inseguridad ciudadana.

De igual manera, en el distrito de Comas, se da esta situación, sin embargo, aquí se ha podido notar adicionalmente otro elemento, que es el robo en los cajeros automáticos en avenidas como la Tupac Amaru, donde luego de haberse efectuado el robo, el delincuente cruza dicha avenida con una maniobrabilidad que no deja opción al afectado a cruzar e la misma manera, con lo cual no queda ninguna posibilidad de alcanzarlo. Y en todo caso si logra cruzar, en minutos de tiempo, no logra identificar al delincuente, porque, muchas veces por no decir siempre, estos cambias sus vestimentas, llámese polos, casacas, etc., con lo cual confunden al agraviado y siguen su camino sin ningún problema.

Si bien es cierto que la Municipalidad de Comas tiene capacidad funcional para combatir la delincuencia, la percepción que tiene la población sobre su accionar es preocupante, pues resaltan la falta de compromiso de estas autoridades por combatir esta situación.

Casi siempre se quejan de que ante una acción delincencial llaman al serenazgo de la municipalidad y nunca llegan y si llegan lo hacen demasiado tarde, sin poder contribuir a solucionar el problema y mucho menos a protegerlos. Señalan que muchos de ellos pagan sus tributos a la municipalidad sin embargo no obtienen el servicio requerido, ni siquiera hacen acto de presencia.

Muchos serenazgos del distrito se ha visto que no tienen la experiencia necesaria para este tipo de acciones, lo que automáticamente conduce a que, son

gente no preparada que son contratadas por amigos que trabajan en el gobierno local, pero que esa decisión afecta la población.

Con respecto a los vehículos, estos muchas veces no llegan porque son autos antiguos que no tienen mantenimiento y afecta igualmente el accionar de los serenos, no ayudándolos a cumplir con sus funciones de seguridad.

La Policía Nacional del Perú, también se puede decir que tienen esa misma problemática. Pero aquí la situación es peor, porque los miembros de la PNP tienen facultades para enfrentarse efectivamente con la delincuencia. Es decir, tienen la preparación institucional, las herramientas de fuego (armas) y se supone toda la logística que le brinda el gobierno nacional para enfrentar a este flagelo.

Pero la logística de autos patrulleros, estos están en una situación peor que de los serenos. Muchas comisarias del distrito tienen justamente a sus patrulleros totalmente destruidos en sus puertas, donde se percata la ciudadanía, que nunca han recibido mantenimiento o simplemente no fueron las compras más adecuadas para el distrito.

Puede ser también que, hayan sido donadas por otras comisarias de otros distritos, ya en estado complicado y ante la falta de recursos para mantenerlos o arreglarlos, no han tenido otro destino que su deterioro total.

Esta situación atenta contra la seguridad de los vecinos del distrito de Comas, pues ante la agresión cada vez más fuerte e impactante de la delincuencia, ni la municipalidad distrital de Comas ni la Comisarias localizadas en el distrito, tienen la posibilidad de actuar eficientemente para proteger a los ciudadanos. Huamani, E. (2019) dice que la inseguridad ciudadana atenta contra las condiciones básicas de la convivencia pacífica en la sociedad.

Cabe señalar que el distrito de Comas se encuentra rodeado de muchos asentamientos humanos situados en los cerros que la bordean, por lo que la situación de desprotección en esos lugares aún es mayor, pues tienen dificultad de acceso, por ser muy empinados o simplemente porque carecen de pistas y veredas, haciendo más difícil la actuación de los serenazgos, así como de la PNP.

Ante todo, este contexto y situación de gravedad de la seguridad ciudadana, no sólo en el distrito de Comas, sino a nivel de Lima Metropolitana y de las principales ciudades del país, se ve una inacción por parte de las altas autoridades del gobierno, que pese a ser una problemática de alcance nacional, no ha podido contrarrestar esta situación, ni se han planteado políticas públicas efectivas que permitan reducirla de manera significativa y mantenerla controlada.

Finalmente, es importante que las autoridades involucradas en el marco de las políticas de gobierno implementen las medidas que sean necesarias para revertir esta situación. Estamos hablando del Gobierno nacional, regional, local, así como de la PNP, a fin de dar protección a la población, en cumplimiento de la normativa vigente y de la Constitución Política del Perú.

Es por ello que, este trabajo de investigación se realiza con el fin de analizar y evaluar las posibilidades de mejorar la seguridad ciudadana en el distrito de Comas.

Hoy en día, la seguridad ciudadana es un problema de suma importancia para la sociedad peruana. Se puede observar cómo conforme pasan los años, esta se ha venido incrementado de forma alarmante en nuestro país.

Esta inseguridad que vive nuestro país se enmarca en lo que son las acciones delictivas que genera violencia, que en muchos casos terminan con la pérdida de vida de muchas personas inocentes, que incluyen ancianos y niños u otras personas que circunstancialmente pasa por la zona afectada sin tener ninguna relación con estos actos.

Los actos delictivos se relacionan con el robo de agencias bancarias y financieras, residencias, etc., así como el robo de celulares en las avenidas de las principales ciudades del país, cogoteando a las víctimas, arranchándoles sus pertenencias, etc.

En su mayoría estas personas no actúan juntas, casi siempre actúan en forma conjunta, para poder distraer y luego robar a sus víctimas.

Otro elemento que se ha visto en la manera de actuar de los ladrones es la que utilizan autos, motos lineales y mototaxis para llevar a cabo sus fechorías. Así, muchas personas, en el caso de las motos lineales que han sido víctimas de robo, han sido arrastradas algunos metros ocasionándoles heridas traumatismos encéfalos craneanos entre otros. Además de todas las consecuencias psicológicas que este tipo de agresión trae consigo.

Según en el marco de las medidas tomadas por el gobierno peruano como consecuencia de la pandemia del Covid 19, estuvo el confinamiento de los ciudadanos por un periodo de tiempo importante, que tuvo un impacto del accionar de los delincuentes, pues en esos periodos, los índices de criminalidad según las autoridades correspondientes bajaron significativamente, casi drásticamente.

Sin embargo, luego de ello, flexibilizándose algunas políticas públicas relacionadas con la pandemia, los índices volvieron a retomar su tendencia creciente, con lo cual se ve y escucha más actos de delincuencia en el país.

Ante el creciente incremento de la delincuencia y con el actual gobierno, se ha podido observar que no existe una política de contra ofensiva hacia esta lacra que constituye la delincuencia y que no respeta, condición social, genero ni edad de las personas y, actúan con crueldad, utilizando incluso sus armas, si es que la víctima trata de poner resistencia u oponerse al robo de sus pertenencias.

Otro factor importante que está generando este incremento delincencial y afectando la seguridad ciudadana, son los migrantes venezolanos, muchos de ellos, vienen con historial delictivo bastante amplio y se caracterizan por ser más avezados y fríos en su accionar delictivo.

Se ha podido observar cómo matan personas sin piedad. Una de las estrategias que suelen usar para sus cometidos, es ganarse la confianza de sus empleadores u otras personas, mostrándoles inicialmente leal y una vez que ya logran esa confianza, salen robando los establecimientos donde han sido contratados o matando a las personas que los ayudaron para robarles todas sus pertenencias.

En este caso, no hay diferencia de género para cometer estos actos. Pues tantos hombres como mujeres de esta nacionalidad tienen la misma característica a la hora de delinquir.

En el caso de las mujeres, dada su agraciada apariencia, suelen hacerse amigas de personas que muestran algún tipo de mejor posición social, incluso llegan a convivir con estas personas, una vez convencidos, hacen que traigan a sus familiares. Ya alcanzado el objetivo, muchas de ellas se alejan de estos ciudadanos peruanos que las ayudaron, incluso llevándose todas sus pertenencias, matándolos o simplemente votándolos y quedándose ellas con todo.

Muchas personas perdieron la vida en este tipo de delincuencia que, últimamente se ve mucho en el país, con la llegada de los venezolanos a nuestro país y, que afectado a muchas familias.

Este contexto no es ajeno a la ciudad de Lima, donde se concentra la mayor población de nuestro país y, en donde por ello, se hace más palpable las percepciones de inseguridad ciudadana.

De igual manera, en el distrito de Comas, se da esta situación, sin embargo, aquí se ha podido notar adicionalmente otro elemento, que es el robo en los cajeros automáticos en avenidas como la Tupac Amaru, donde luego de haberse efectuado el robo, el delincuente cruza dicha avenida con una maniobrabilidad que no deja opción al afectado a cruzar e la misma manera, con lo cual no queda ninguna posibilidad de alcanzarlo. Y en todo caso si logra cruzar, en minutos de tiempo, no logra identificar al delincuente, porque, muchas veces por no decir siempre, estos cambias sus vestimentas, llámese polos, casacas, etc., con lo cual confunden al agraviado y siguen su camino sin ningún problema.

Si bien es cierto que la Municipalidad de Comas tiene capacidad funcional para combatir la delincuencia, la percepción que tiene la población sobre su accionar es preocupante, pues resaltan la falta de compromiso de estas autoridades por combatir esta situación.

Casi siempre se quejan de que ante una acción delincencial llaman al serenazgo de la municipalidad y nunca llegan y si llegan lo hacen demasiado tarde, sin poder contribuir a solucionar el problema y mucho menos a protegerlos. Señalan que muchos de ellos pagan sus tributos a la municipalidad sin embargo no obtienen el servicio requerido, ni siquiera hacen acto de presencia.

Muchos serenazgos del distrito se ha visto que no tienen la experiencia necesaria para este tipo de acciones, lo que automáticamente conduce a que, son gente no preparada que son contratadas por amigos que trabajan en el gobierno local, pero que esa decisión afecta la población.

Con respecto a los vehículos, estos muchas veces no llegan porque son autos antiguos que no tienen mantenimiento y afecta igualmente el accionar de los serenos, no ayudándolos a cumplir con sus funciones de seguridad.

Viéndolo de la misma forma que la Policía Nacional del Perú, también se puede decir que tienen esa misma problemática. Pero aquí la situación es peor, porque los miembros de la PNP tienen facultades para enfrentarse efectivamente con la delincuencia. Es decir, tienen la preparación institucional, las herramientas de fuego (armas) y se supone toda la logística que le brinda el gobierno nacional para hacer enfrentar este flagelo.

Pero concretamente logística de autos patrulleros, estos están en una situación peor que de los serenos. Muchas comisarias del distrito tienen justamente a sus patrulleros totalmente destruidos en su puerta, donde se percata la ciudadanía, que nunca han recibido mantenimiento o simplemente no fueron las compras más adecuadas para el distrito.

Puede ser también que, hayan sido donadas por otras comisarias de otros distritos, ya en estado complicado y ante la falta de recursos para mantenerlos o arreglarlos, no han tenido otro destino que su deterioro total.

Esta situación atenta contra la seguridad de las personas del distrito de Comas, pues ante la agresión cada vez más fuerte e impactante de la delincuencia,

ni la municipalidad distrital de Comas ni la Comisarias localizadas en el distrito, tienen la posibilidad de actuar eficientemente para proteger a los ciudadanos.

Cabe señalar que el distrito de Comas se encuentra rodeado de muchos asentamientos humanos situados en los cerros que la bordean, por lo que la situación de desprotección en esos lugares aún es mayor, pues tienen dificultad de acceso, por ser muy empinados o simplemente porque carecen de pistas y veredas, haciendo más difícil la actuación de los serenazgos así como de la PNP.

Ante todo, este contexto y situación de gravedad de la seguridad ciudadana, no sólo en el distrito de Comas, sino a nivel de Lima Metropolitana y de las principales ciudades del país, se ve una inacción por parte de las altas autoridades del gobierno, que pese a ser una problemática de alcance nacional, no ha podido contrarrestar esta situación, ni se han planteado políticas públicas efectivas que permitan reducirla de manera significativa y mantenerla controlada.

Finalmente, es importante que las autoridades involucradas en el marco político del gobierno implementen las medidas que sean necesarias para revertir esta situación. Estamos hablando del Gobierno nacional, regional, local, así como de la PNP, a fin de dar protección a la población, en cumplimiento de la normativa vigente y de la Constitución Política del Perú.

Es por ello que, este trabajo de investigación se desarrolla con el fin de analizar y evaluar las posibilidades de mejorar la seguridad ciudadana en el distrito de Comas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de indagación es cuantitativo y que, según Tamayo, M. (2007), se fundamenta en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de premisa surgidas de la misma, siendo fundamental obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, no obstante representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

El enfoque cuantitativo del estudio se seleccionó considerando que se busca conocer el nivel de relación que existe entre las variables, es decir, las políticas públicas y la seguridad ciudadana.

También podemos indicar que se realiza para la recolección de información y datos para poder contestar o responder las preguntas de la investigación, con ello logramos probar las hipótesis, con esto también obtendremos los patrones de la población a realizar la investigación.

3.1.2. Tipo de investigación

Es de tipo aplicada, pues supone la averiguación de nuevos conocimientos al mismo tiempo lo conocimientos previos, luego de llevar a cabo la práctica en base de la averiguación, lo que, nos conduce a conocer novedosas realidades (Vargas, Z., 2009).

Con ello se busca de que los problemas que hay en la población o sociedad, poder realizar un resultado de una generación de conocimiento.

Esto se basa en un proceso que tiene la teoría con el resultado de ello mismo, el objetivo es resolver los problemas con enfoque de conocimiento.

3.1.3. Diseño de investigación

El diseño de investigación no experimental se fundamenta en hacer la observación de fenómenos tal en su aspecto natural.

Se enmarca en lo que es una búsqueda de corte longitudinal, No experimental, de nivel correlacional y descriptivo.

La averiguación no empírica, según con lo dicho por (Monje, C., 2011), es una indagación de causa e impacto, donde en primera instancia se observa hechos ya ocurridos buscándose recursos que los hayan podido provocar previamente.

El diseño de corte longitudinal según (Delgado M. & Alvarado, D., 2010), estudia y evalúa la muestra en un lapso determinado de tiempo (Myers, D., 2006).

Alayza, C.; Cortés, G.; Hurtado, G.; Mory, E. & Tarnawiecki, N. (2010), en lo cual tiene interacción con la averiguación detallada, indica que esta da hacer descripciones y, principalmente está vinculada a la indagación cuantitativa, puesto que se pretende que las descripciones indiquen mediciones. Además, expresan relacionadas con la indagación correlacional, en que ella busca hacer relaciones entre fenómenos o cambiantes y hacer precisiones sobre dichas interrelaciones.

En lo concerniente a la contrastación de hipótesis, esta se hace una vez recolectados y conseguidos los resultados. Este estudio tiene por objetivo medir la importancia en medio de las cambiantes.

Podemos concluir con todo ello que nuestra investigación no experimental:

- Estudia todo lo existente.
- Que las variables no se manipulan con intención ni tampoco es complicado realizarlo.
- Se realiza observaciones de los fenómenos en un ambiente natural.
- En este tipo de investigación todo pertenece ya a un nivel donde la variable es independiente.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:

Categoría

Prevención de la violencia y el delito.

Sub categorías

Situacional social

Comunitaria cultural

Vigilancia

Categoría

Control y persecución del delito

Sub categorías

Control administrativo

Resolución alternativa de conflictos interpersonales.

Investigación criminal y juzgamiento.

Categoría

Rehabilitación y reinserción social

Sub categorías

Rehabilitación de privados de libertad.

Rehabilitación en medio libre Reinserción social.

Categoría

Atención a víctimas

Sub categorías

Asistencia psicológica.

Asistencia legal.

Asistencia médica.

3.3. Escenario de estudio

Tuvo lugar en la jurisdicción de Comas, específicamente en el sector La Libertad Pueblo Joven Pampa de Comas en el distrito de Comas, siendo el sitio principal para la obtención de la información fue la Municipal de Comas y sus exteriores.

3.4 Participantes

La población está constituida por un conjunto de argumentos que tienen características similares y que las distingue de otras para efectos de una indagación Hernández, R; Fernández, C & Baptista, L (2014).

En ese marco, la población de la investigación estará determinada por 250 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de La Comas.

De otro lado, la muestra se considera una sección poblacional que se toma con el fin de realizar un levantamiento de información la cual va a ser luego analizada y que identificará a esa población (Bernal, C. 2010).

Para conocer la muestra de la investigación, se aplica la fórmula de poblaciones finitas.

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

N = Total de la población

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5%).

$$n = \frac{250 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 (250-1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = \frac{250 * 3.8416 * 0.05 * 0.95}{0.0025 * 249 + 3.8416 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = \frac{45.619}{0.6225 + 0.182476}$$

$$n = \frac{45.619}{0.804976}$$

$$n = 57$$

La muestra son 57 trabajadores.

Finalmente, el muestreo es No probabilísticos, por estar en base a lo establecidos por el investigador (Hernández, R; Fernández, C & Baptista, L., 2014)

3.5 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se usará la técnica de encuestas para el levantamiento de información, las mismas que son consideradas como las más confiables (Arbaiza, L., 2014).

En cuanto al instrumento para la recolección de datos, se trabajará el desarrollo de un cuestionario, el cual tendrá registradas las preguntas cerradas (López, P. & Fachelli, S., 2015).

3.6 Procedimiento

Se consiguió una reunión con los funcionarios de la Municipalidad de Comas, para hacer de su entendimiento la ejecución del presente trabajo de indagación y, solicitarles a la vez nos otorguen las facilidades del caso para llevar una encuesta a los trabajadores de la organización. Asimismo, indicarles sobre las metas y alcances de esta indagación. Después en una primera oportunidad se desarrolló una totalmente nueva junta con los trabajadores y jefes para la coordinación de los días en las cuales se harán las encuestas, con el objetivo de conocer de primera mano, información dedicada al asunto de averiguación.

3.7. Rigor Científico

Viéndolo de forma científica, esta investigación se considera relevante, porque se sustenta en los principios de dependencia, credibilidad, transferencia y conformabilidad.

En el primer caso se asocia con la consistencia de los resultados. En el segundo caso, está referida a obtener la máxima validez de la investigación, que permite mejorar la discusión de los resultados. En el caso de la transferencia, busca que los resultados puedan ser aplicados en diversos escenarios y finalmente, la conformabilidad se refiere a la minimización de sesgos que puedan influir en los resultados.

3.8 Método de análisis de datos

Para el análisis cuantitativo de datos, este se centra en la especificación de las variables, el contraste de hipótesis y la exhibición de los resultados en tablas y figuras. En aquel marco, usaremos la indagación estadística, por medio de los cuales se elaborará diagramas, cuadros y figuras para decidir la correlación de las variables.

3.9. Aspectos éticos

Este estudio garantiza la confidencialidad y la ética de la indagación proporcionada por el investigador, tanto en los medios utilizados para recoger la información como en los medios finales establecidos. Así, el diseño establecido en la entrevista, no hizo ninguna manipulación que cambie el curso de los resultados de los documentos entrevistados y analizados. Asimismo, recibirá la aceptación de los participantes para asegurar la integridad de este estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Aplicación de cuestionario

Buen día, estamos realizando una encuesta sobre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el sector La Libertad pueblo joven Pampa de Comas, distrito de Comas, Lima, 2020.

Conteste usted con honestidad, precisando que la encuesta es anónima.

Instrucciones:

A continuación, hallaras una lista de preguntas en donde deberás colocar una calificación a tus respuestas marcando cada uno de los casilleros que se muestran a continuación, de acuerdo con los siguientes puntajes:

Marca 1 si tu respuesta es NUNCA
Marca 2 si tu respuesta es POCAS VECES
Marca 3 si tu respuesta es ALGUNAS VECES
Marca 4 si tu respuesta es A MENUDO
Marca 5 si tu respuesta es SIEMPRE

CUESTIONARIO					
DIMENSIÓN: Prevención de la violencia	N	PV	AV	AM	S
	1	2	3	4	5
¿Se encuentran identificadas las zonas de mayor inseguridad en el pueblo joven Pampa del distrito de Comas?					
¿Existen estrategias eficientes para combatir la inseguridad?					
¿Se cuenta con recursos presupuestales suficientes para combatir la inseguridad?					
¿Se cuenta con el respaldo de los vecinos del pueblo joven Pampa del distrito de Comas?					
DIMENSIÓN: Control y persecución del delito	N	PV	AV	AM	S
¿Existe comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo?					
¿Las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana?					
¿La normatividad vigente contribuyen a combatir la inseguridad?					
¿Se cuenta con una adecuada organización para combatir la inseguridad en el distrito de Comas?.					
DIMENSIÓN: Rehabilitación y reinserción social	N	PV	AV	AM	S
¿Existen programas para el proceso de rehabilitación de las personas que cometen actos delincuenciales?					
¿Existen programas para el proceso de reinserción de las personas que cometen actos delincuenciales?					

Pregunta 1: ¿Se encuentran identificadas las zonas de mayor inseguridad en el pueblo joven Pampa del distrito de Comas?

Tabla 1.

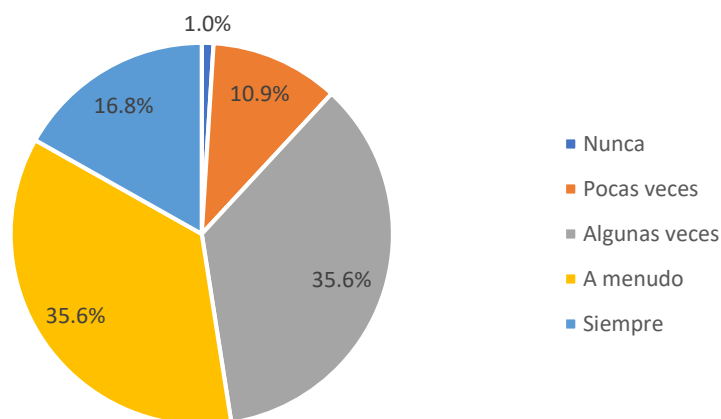
Identificación de zonas de mayor inseguridad – Pampa Comas

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	1	1.00%
Pocas veces	6	10.90%
Algunas veces	20	35.60%
A menudo	20	35.60%
Siempre	10	16.80%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 1.

Identificación de zonas de mayor inseguridad – Pampa Comas



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 35.6% considera que a menudo las zonas de mayor inseguridad en el P.J. Pampa se encuentra identificada, frente al 35.6% que lo considera algunas veces, el 16.8% que lo considera que siempre, el 10.9 % pocas veces y sólo 1% nunca.

Pregunta 2: ¿Existen estrategias eficientes para combatir la inseguridad?

Tabla 2.

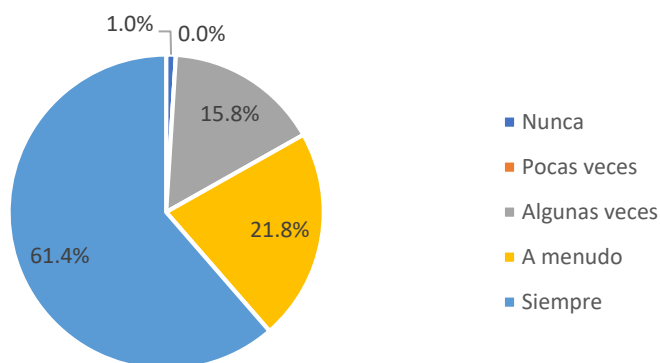
Estrategias eficientes contra la inseguridad

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	1	1.00%
Pocas veces	0	0.00%
Algunas veces	9	15.80%
A menudo	12	21.80%
Siempre	35	61.40%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 2.

Estrategias eficientes contra la inseguridad



Nota: Elaboración propia

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 61.4% considera que existen estrategias eficientes para combatir la inseguridad, el 21.8% que existen a menudo, el 15.8% que algunas veces, el 1% nunca y el 0% pocas veces.

Pregunta 3: ¿Se cuenta con recursos presupuestales suficientes para combatir la inseguridad?

Tabla 3.

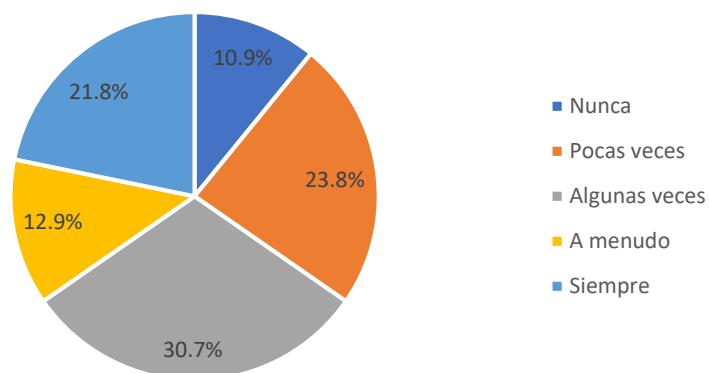
Recursos presupuestales para combatir la inseguridad

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	6	10.90%
Pocas veces	14	23.80%
Algunas veces	17	30.70%
A menudo	7	12.90%
Siempre	12	21.80%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 3.

Recursos presupuestales para combatir la inseguridad



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 30.7% menciona que algunas veces se cuenta con recursos presupuestales suficientes para combatir la inseguridad, el 23.8% pocas veces, el 21.8% siempre, el 12.9% que a menudo y el 10.9% indico que nunca.

Pregunta 4: ¿Se cuenta con el respaldo de los vecinos del pueblo joven Pampa del distrito de Comas?

Tabla 4.

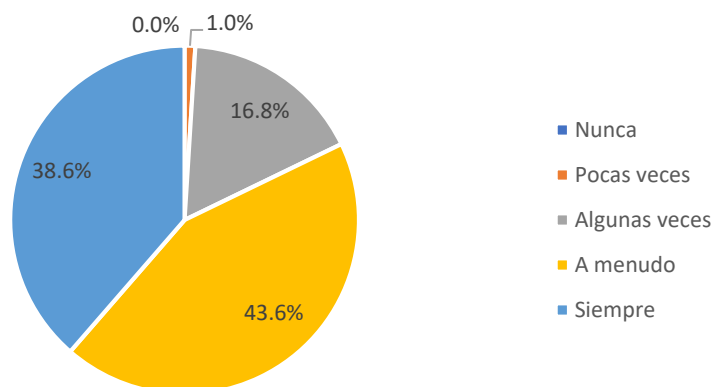
Respaldo de los vecinos del PJ. Pampa

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	0	0.00%
Pocas veces	1	1.00%
Algunas veces	10	16.80%
A menudo	25	43.60%
Siempre	22	38.60%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 4.

Respaldo de los vecinos del PJ. Pampa



Nota:

Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 43.6% menciona que a menudo se cuenta con el respaldo de los vecinos del pueblo joven Pampa del distrito de Comas, el 38.6% que siempre, el 16.8% que sólo algunas veces, el 1% pocas veces y el 0% nunca.

Pregunta 5: ¿Existe comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo?

Tabla 5.

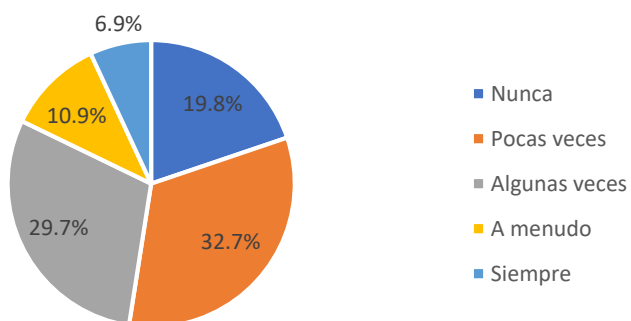
Comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	11	19.80%
Pocas veces	19	32.70%
Algunas veces	17	29.70%
A menudo	6	10.90%
Siempre	4	6.90%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 5.

Comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 32.7% menciona que pocas veces ha existido comunicación entre la Policía Nacional y el serenazgo, el 29.7% que sólo algunas veces, el 19.8% nunca, el 10.9% a menudo y el 6.9% siempre.

Pregunta 6: ¿Las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana?

Tabla 6.

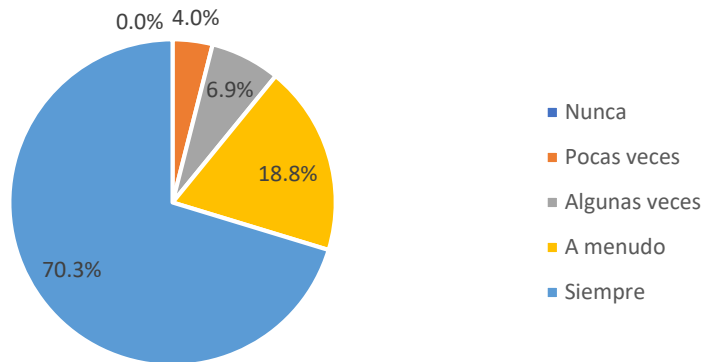
Acciones preventivas que ayudan a combatir la inseguridad

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	0	0.00%
Pocas veces	2	4.00%
Algunas veces	4	6.90%
A menudo	11	18.80%
Siempre	40	70.30%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 6.

Acciones preventivas que ayudan a combatir la inseguridad



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 70.3% considera que siempre las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana, el 18.8% a menudo, el 6.9% algunas veces, el 4% pocas veces y finalmente 0% nunca.

Pregunta 7: ¿La normatividad vigente contribuyen a combatir la inseguridad?

Tabla 7.

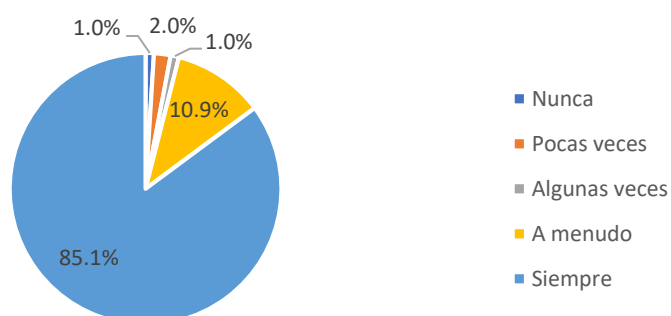
Normatividad contribuyen a combatir la inseguridad

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	1	1.00%
Pocas veces	1	2.00%
Algunas veces	1	1.00%
A menudo	6	10.90%
Siempre	49	85.10%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 7.

Normatividad contribuyen a combatir la inseguridad



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 85.1% menciona que siempre la normatividad vigente contribuye a combatir la inseguridad, el 10.9% a menudo, el 2% pocas veces, el 1% algunas veces y finalmente el 1% considera que nunca.

Pregunta 8: ¿Se cuenta con una adecuada organización para combatir la inseguridad en el distrito de Comas?

Tabla 8.

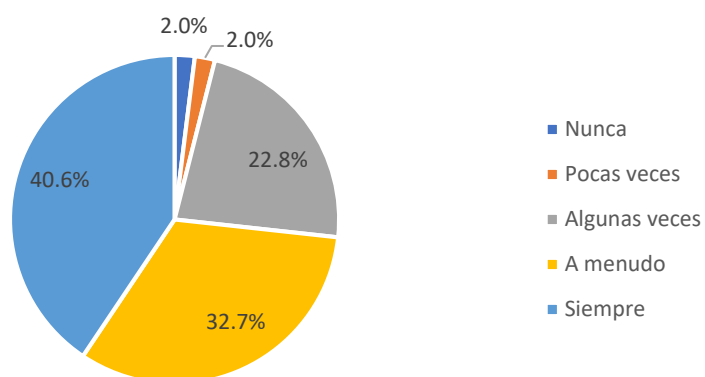
Adecuada organización para combatir la inseguridad

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	1	2.00%
Pocas veces	1	2.00%
Algunas veces	13	22.80%
A menudo	19	32.70%
Siempre	23	40.60%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 8.

Adecuada organización para combatir la inseguridad



Nota: Elaboración propia

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 40.6% considera que siempre se cuenta con una adecuada organización para combatir la inseguridad en el distrito de Comas, el 32.7% señala que a menudo, el 22.8% algunas veces, el 2% pocas veces y el 2% considera que nunca.

Pregunta 9: ¿Existen programas para el proceso de rehabilitación de las personas que cometen actos delincuenciales?

Tabla 9.

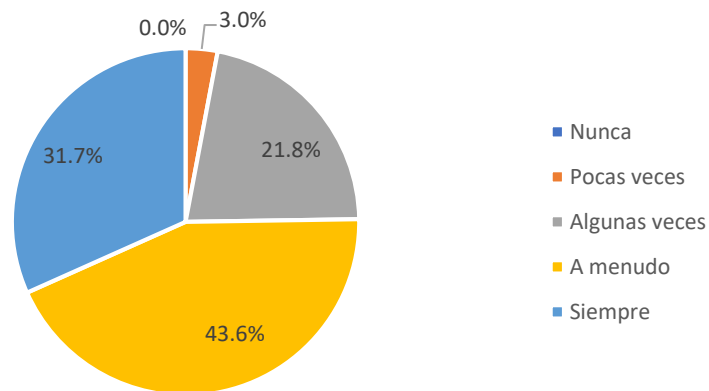
Programas para el proceso de rehabilitación

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	0	0.00%
Pocas veces	2	3.00%
Algunas veces	12	21.80%
A menudo	25	43.60%
Siempre	18	31.70%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 9.

Programas para el proceso de rehabilitación



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 43.6% menciona que a menudo existen programas para el proceso de rehabilitación de las personas que cometen actos delincuenciales, el 31.7% señala que siempre, el 21.8% refiere que algunas veces y el 3% considera que pocas veces.

Pregunta 10: ¿Existen programas para el proceso de reinserción de las personas que cometen actos delincuenciales?

Tabla 10.

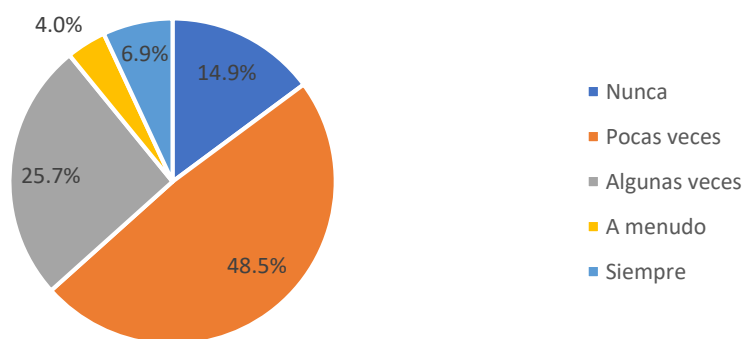
Programas para el proceso de reinserción

ALTERNATIVAS	ENCUESTAS	%
Nunca	8	14.90%
Pocas veces	28	48.50%
Algunas veces	15	25.70%
A menudo	2	4.00%
Siempre	4	6.90%
Total	57	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 10.

Programas para el proceso de reinserción



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De la población consultada se tiene que el 48.5% menciona que pocas veces existen programas para el proceso de reinserción de las personas que cometen actos delincuenciales, el 25.7% señala que algunas veces, el 14.9% nunca, el 6.9% refiere que siempre y el 4% considera que a menudo.

4.2. Comprobación de hipótesis

Prueba de hipótesis general

Ho: Las políticas públicas no se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas.

Hi: Las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas.

Se adjunta el cuadro de resultados de la correlación de Spearman.

Tabla 11.

Prueba de hipótesis general

Correlaciones

		Variable 1:	Variable 2:
		Políticas públicas	Seguridad
Rho de Variable 1:	Políticas públicas	1,000	,428**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60
Spearman Variable 2:	Seguridad	,428**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, observamos que la significancia obtenida es de 0.01 y que es un valor menor a 0.05, podemos decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, que señala que las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas. Además, se puede indicar que tiene una correlación positiva con un valor de 0.428.

Prueba de Hipótesis específica 1

Ho: La prevención de la violencia y el delito no se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

H1: La prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

Tabla 12.

Prueba de hipótesis específica 1

Correlaciones

	Variable 1: Políticas públicas	Dimensión 1: Prevención de la violencia y el delito
Rho de Variable 1: Coeficiente de correlación	1,000	,440**
Spearman Políticas públicas	Sig. (bilateral)	,000
	N	60
Dimensión 1: Coeficiente de correlación	,440**	1,000
Prevención de la violencia y el delito	Sig. (bilateral)	.
	N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados, observamos que la significancia obtenida es de 0.00 y que es un valor menor a 0.05, podemos decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que señala que la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas. Además, se puede indicar que tiene una correlación positiva con un valor de 0.440.

Prueba de Hipótesis específica 2

Ho: El control y persecución del delito no se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

H2: El control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

Se adjunta el cuadro de resultados de la correlación de spearman:

Tabla 13.

Prueba de Hipótesis específica 2

Correlaciones

		Variable 1: Políticas públicas	Dimensión 2: Control y persecución del delito
Rho de Spearman	Variable 1: Coeficiente de correlación	1,000	,405**
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	60	60
Dimensión 2: control y persecución del delito	Coeficiente de correlación	,405**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados, observamos que la significancia obtenida es de 0.01 y que es un valor menor a 0.05, podemos decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que señala que el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas. Además, se puede indicar que tiene una correlación positiva con un valor de 0.405.

Prueba de Hipótesis específica 3

Ho: La rehabilitación y reinserción social no se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

H3: La rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

Se adjunta el cuadro de resultados de la correlación de spearman:

Tabla 14.

Prueba de Hipótesis específica 3

Correlaciones

	Variable 1: Políticas públicas	Dimensión 3: Rehabilitación y reinserción social
Rho de Variable	1: Coeficiente de correlación	1,000
Spearman	Políticas públicas	,404**
	Sig. (bilateral)	.
	N	60
	Dimensión 3: Coeficiente de correlación	,404**
	Rehabilitación y	1,000
	reinserción social	,001
	Sig. (bilateral)	.
	N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, observamos que la significancia obtenida es de 0.01 y que es un valor menor a 0.05, por lo tanto, podemos decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que señala que la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas. Además, se puede indicar que tiene una correlación positiva con un valor de 0.404.

4.3. Discusión de resultados

Objetivo General

Conocer en qué medida las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas

Según los resultados conseguidos se puede mirar que, se hizo implantar una interacción significativa en medio de las políticas públicas y la estabilidad de los habitantes del distrito de Comas, al lograrse un Rho de Spearman de 0,428 y un grado de significancia de 0,001.

Análisis interpretativo

Asimismo, se puede observar que, a menudo el 35.6% de las personas encuestadas considera que las zonas de mayor inseguridad en el P.J. Pampa en el distrito de Comas, se encuentran identificadas, esto, como consecuencia de que el 61.4% de ellos considera que existen estrategias eficientes para combatirla, lo cual concuerda con lo mencionado por Del Río (2016), quien que resalta que la solución a la inseguridad ciudadana responde a una planificación estratégica, que es una solución integral. Ello, independientemente de que el 30.7% de encuestados menciona que sólo algunas veces se cuenta con recursos presupuestales suficientes para combatirla. Otro aspecto que resaltan las personas encuestadas es que el 40.6% de ellas considera que siempre se cuenta con una adecuada organización para luchar la inseguridad en el distrito

Es decir, las estrategias, que forman parte de la política pública, generan un impacto en la identificación de las zonas inseguras del distrito de Comas.

Entonces podemos confirmar que la forma en cómo actúan las autoridades del gobierno local del Distrito de comas frente a la inseguridad ciudadana es notoria, esto porque la mayoría de encuestados confirma que las estrategias que las autoridades pertinentes aplican en las zonas identificadas en donde se aprecia mayor inseguridad están siendo productivas y consistentes, aun así el desempeño de las mismas puede mucho mayor y así disminuir el

porcentajes de personar que indica que en esas zonas identificadas hay inseguridad ciudadana.

Objetivo Específico 1

Conocer en qué medida la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.

Según los resultados se puede observar que, se logró establecer una relación significativa entre las políticas públicas y la prevención de la violencia y el delito, al lograrse un Rho de Spearman de 0,440 y un nivel de significancia de 0,001.

Análisis interpretativo

Ello, se ve respaldado por el 70.3% de los encuestados que considera que siempre las acciones preventivas han ayudado a combatir la inseguridad ciudadana y el 85.1% que la normatividad vigente contribuye a combatirla, con la finalidad de crear confianza, paz, prevención, protección, control, estabilización y garantía a la sociedad, conforme lo señala Páez, Peón y Ramírez (2018). Al respecto es preciso señalar que, Damnert y Luneck, (2004), definen a la prevención como el diseño que desarrolla la necesidad de hacer más o menos mecanismos para prevenir la ocurrencia y trabajo de la actividad delictiva.

Luego del desarrollo del análisis de los resultados que fueron comparados con otros, se puede asumir que en cuanto a la prevención de la violencia y delito las autoridades de la localidad presentan una serie de normativas, estrategias y procedimientos que están siendo efectivos, esto se pudo decir ya que en su mayoría los ciudadanos encuestados están de acuerdo e indican que dichas estrategias ayudan a combatir la inseguridad, a su vez contribuye al generamiento de confianza, protección y control para los vecinos lo cual demuestra que la normativa vigente ayuda a combatir la

violencia y el delito. Pudo confirmarse que el diseño de las estrategias son la correctas, pero que aun así deben de revisarse de manera constantes para poder tener una mejora continua en el proceso, para así ir disminuyendo la violencia y poder generar mayor confianza en la ciudadanía.

Objetivo Específico 2

Analizar en qué medida el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas

Según los datos obtenidos se puede observar que, se logró establecer una relación significativa entre las políticas públicas y el control y persecución del delito, al lograrse un Rho de Spearman de 0,405 y un nivel de significancia de 0,001.

Análisis interpretativo

En este caso, se puede mencionar que el control del delito no sólo está relacionado con la participación de las fuerzas del orden, sino también con la participación de los vecinos, así, el 43.6% de estos, respalda a las autoridades en su lucha contra la inseguridad, más aún con la reforma constitucional de 2002, específicamente del artículo 195 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC, que regula la participación de los vecinos en el desarrollo local.

Con respecto a la persecución del delito, se puede notar que se muestra preocupación por el 32.7% de los encuestados, quienes mencionan que pocas veces ha existido comunicación entre la PNP y el serenazgo, en su lucha contra este flagelo. Al respecto, Rodríguez (2018), señala que, muchas veces las diferencias institucionales abren oportunidades, para llevar a cabo nuevos estudios para identificar la forma en que se implementaron las medidas de seguridad en la zona.

Lo que se interpreta del análisis conseguido de los resultados es que muchas veces por falta de coordinación entre los serenazgos y la policía nacional se concluyeron varios delitos que pudieron haberse evitado. De tal forma que para que haya una buena persecución del delito ambas instituciones deben tener una comunicación continua, esto con la finalidad de que el porcentaje de personas que indicaron que la diferencias entre las instituciones ocasiona una deficiencia en la lucha contra el delito pueda minimizarse, ya que un trabajo en conjunto puede generar una estrategia que brinde más oportunidades de aprender a los que generar la delincuencia y obtener mayor seguridad para los vecinos del Distrito de Comas.

Objetivo Específico 3

En qué medida la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.

Se puede observar gracias a los resultados obtenido que se logró establecer una relación significativa entre las políticas públicas y la rehabilitación y reinserción social, al lograrse un Rho de Spearman de 0,404 y un nivel de significancia de 0,001.

Análisis interpretativo

Sin embargo, sobre este aspecto en particular, se ha podido notar que, el 43.6% de encuestados consideran que a menudo existen programas de rehabilitación, pero pocas veces de reinserción de las personas que cometen actos delincuenciales (48.5%).

Como se puede apreciar, los resultados globales respaldan la importancia que tienen las políticas públicas en la disputa contra la inseguridad, tal y como lo reafirma Carmina (2015), quien señala que estas, contrarrestan la inseguridad ciudadana.

Lo que puede deducirse luego de haber desarrollado la comparación de resultados es que tanto en los programas de rehabilitación como en la

reinserción de las personas que cometieron actos delictivos hay una gran deficiencia por parte de las autoridades, esto debido a que los programas que se desarrollan actualmente no son eficientes y no llegan a cumplir su propósito lo cual se refleja luego cuando las personas con un historial delincuencia intentan nuevamente integrarse a la sociedad pero que esto no tiene éxito. Las autoridades deben prestar más atención a esta serie de factores que son vitales para la seguridad ciudadana y la formación de empatía entre las personas, ya que un mal proceso es el principal motivo de fallos al momento desarrollar una estrategia. A su vez no solo debe de generarse conciencia entre las personas que cometieron actos delincuenciales si no que debe concientizarse a los ciudadanos para que este proceso pueda ser más cómodo para esas personas.

V. CONCLUSIONES

Primera Conclusión:

Las estrategias que son parte de la politizada publica y son usadas en el Distrito de Comas an logrado identificar las zonas más inseguras en el distrito para lo cual las autoridades pertinentes actúan ante la inseguridad ciudadana, a su vez se mide el desempeño de las autoridades en cual puede mejorarse. Se logró establecer una relación importante entre políticas públicas y la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas, al lograrse un Rho de Spearman de 0,428 y un nivel de significancia de 0,001.

Segunda Conclusión:

Las normativas que desarrollan en el distrito de Carabayllo por parte de la municipalidad de comas las cuales son implementadas a base de una serie de autoridad y estrategias que ayudan a combatir a la violencia y el delito de manera efectiva. Se logró establecer una relación significativa entre las políticas públicas y la prevención de la violencia y el delito, al lograrse un Rho de Spearman de 0,440 y un nivel de significancia de 0,000.

Tercera Conclusión:

Con respecto a la persecución de delito pudimos descubrir que las personas se sientes inseguras debido a que hay una falta de comunicación entre la PNP y los serenazgos de la zona, la falta de comunicación se debe a la fata de profesionalismo entre instituciones, las cuales deben desarrollar sus actividades en constante conversación entre ellos para que así se reduzca el delito en el distrito. Se logró establecer una relación significativa entre las políticas públicas y el control y persecución del delito, al lograrse un Rho de Spearman de 0,405 y un nivel de significancia de 0,001.

Cuarta Conclusión:

Los métodos aplicados para la reintegración de personas con historial criminal no son efectivos en la localidad de Comas, esto se refleja en la

ineficacia de sus programas de rehabilitación y en su modalidad de reintegrar expresidarios entre los ciudadanos. Se logró establecer una relación significativa entre las políticas públicas y la rehabilitación y reinserción social, al lograrse un Rho de Spearman de 0,404 y un nivel de significancia de 0,001.

VI. RECOMENDACIONES

Primera recomendación: Las autoridades pertinentes deben de crear confianza entre los ciudadanos haciéndoles presentes que esta el compromiso de generar seguridad ciudadana en la zona, optando por la opción de asignar un presupuesto necesario que ayude a la mejora de la logística, capacitaciones de los serenazgos, etc., para así crear las políticas locales de seguridad efectiva y viable.

Segunda recomendación: El delito y la prevención de la violencia son 2 factores que se van a minimizar en el distrito de Comas, para ello la comunicación que deben tener entre la PNP y los serenazgos con respecto a la violencia del delito y violencia debe ser constante y preciso para lo cual es recomendable hacer un reporte diario cada cierto tiempo durante su jornada de guardia o vigilancia lo cual ayudaría mantense informado en todo momento de lo que pasa en el distrito de comas.

Tercera recomendación: Se asesora desarrollar planes de acción o cualquier otro tipo de propuestas estratégicas para mejorar la eficacia de la persecución y erradicación del delito en el distrito de Comas, con el fin de tener un procedimiento que lleve una mejora continua para así minimizar constantemente el número de delito en el distrito de comas, lo cual generara un mayor compromiso en el comité distrital de seguridad ciudadana para que puede cumplir dichas propuestas.

Cuarta recomendación: Se asesora implementar y analizar un nuevo programa para la reinserción y la rehabilitación de personas ex presidiaras por parte las autoridades pertinentes para que pueda desarrollarse una reinserción social y rehabilitación efectiva de estas personas y tengan mayor facilidad de integrarse nuevamente a la sociedad, a su vez es oportuno crear concientización entre los ciudadanos del distrito para así crear empatía en las personas que si quieren reformar su vida y hacer un cambio en la misma.

REFERENCIAS

- Alayza, C.; Cortés, G.; Hurtado, G.; Mory, E. & Tarnawiecki, N. (2010). *Iniciarse en la investigación académica*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 1-21. <http://dx.doi.org/10.19083/978-612-4041-40-2>
- Arraigada, I. & Godoy, L. (2002) *Seguridad Ciudadana y Violencia en America Latina*. CEPAL. 1-55. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arbaiza, L. (2014). *Métodos de Investigación- Manuales de Estilo*. (1ª ed.), Editorial ESAN. <https://libut.pe/libro/como-elaborar-una-tesis-de-grado/>
- Ávila, K. (2016) *Aproximación a las propuestas de prevención y control del delito desde la criminología crítica*. Revista de Ciencia Penales, 225-265. <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1382/aproximacion-alaspropuestasdeprevencion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguirre, G. (2015). *Políticas públicas de seguridad ciudadana para alcanzar el buen vivir en el Cantón Píllaro*. [Tesis de titulación, Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1329/1/76007.pdf>
- Asencios, E. (2020). *Impacto de políticas en seguridad ciudadana en el Perú, 2020*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50283/Asencios_MEJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Bernal, C (2010) *Metodología de la Investigación*. PEARSON, (3ª ed.).
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Boneti, L. (2017). *Políticas públicas por dentro*. Mercado de letras, 1, 1-63.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002015938/Políticas_publicas_por_dentro.pdf
- Chávez, J. (2018) *Modelos conceptual, sistémico y articulado para la implementación de políticas en materia de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana 2011-2017*. [Tesis de titulación, USMP].
<https://hdl.handle.net/20.500.12727/4241>
- Carmina, L. (2015). *¿Por qué la gente se siente insegura en el espacio público?*. [Tesis de grado, CIDE].
https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/684/1/00014589_8_documento.pdf
- Cárdenas, S. (2019). *Gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en el Distrito de Breña, Lima 2019*. [Tesis de grado, CAEN].
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1335285/1/TESIS%20NIEVE%20SALAZAR%20CARDENAS.pdf>
- Delgado, M. & Alvarado, D (2010) *Métodos de Investigación*. PEARSON. (1ª ed.)
<https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/11/moran-y-alvarado-metodos-de-investigacion-1ra.pdf>
- Damnert, L & Lunecke, A (2004) *La Prevención del Delito en Chile. Una Visión desde la comunidad*. CESC, 1-120.
https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/op_05_prevencion.pdf

- Focás, B. (2018). *Miedo al crimen, prevención del delito y narcotráfico: desafíos para las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina. Entrevista a Lucía Dammert.* URVIO, 22, 102-108. <https://doi.org/10.17141/urvio.22.2018.3183>
- Fernandez, R. & Fernandez, Y. (2019). *Influencia del aplicativo móvil sisauxilio en la seguridad ciudadana del Distrito de Huancayo.* [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2776/TESIS-2019-ING.%20DE%20SISTEMAS-FERNANDEZ%20ASTETE%20Y%20FERNANDEZ%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, J; Restrepo, R & Zapata, J (2017) *Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado.* Extraído de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>
- García, V. (2013). *La reforma constitucional en el Perú.* Athina. (010), 15-52. <https://doi.org/10.26439/athina2013.n010.1170>
- Gonzales, F. & Barbarán, H. (2021). *La seguridad ciudadana como política gubernamental en America Latina en el ultimo quinquenio.* Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(1), 422. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.241
- Hernández, R; Fernández, C & Baptista, L (2014) *Selección de muestra.* McGraw-Hill, (6ª ed.), 170-191. http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf

- Huamani, E. (2019). *Inseguridad ciudadana en el Distrito De Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cusco, 2019*. [Tesis de titulo profesional, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/11040/SOhuale.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Isla, V (2021). *Los efectos de estado de la política publica ambiental en territorios indígenas*. *Anthropologica*, 39(46). <http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202101.001>
- Jaramillo, P. (2021). *Análisis de las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana: incidencia en el cumplimiento del gobierno local del Distrito de Comas, 2019*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59452/Jaramillo APJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59452/Jaramillo_APJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lowe, G. (1964). *The Camelot Affair*. *Bulletin of the Atomic Scientists*, 22 (5), 44-48. <https://doi.org/10.1080/00963402.1966.11454939>
- López, P. & Fachelli, S. (2015) *Metodología de la investigación social cuantitativa*. (1^a ed.), UAB. <http://tecnicasavanzadas.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/156/2020/08/A04.02-Roldan-y-Fachelli.-Cap-3.6-Analisis-de-Tablas-de-Contingencia-1.pdf>
- Miranda, C. (2018). *Las políticas urbanas con enfoque de seguridad ciudadana, en espacios públicos del municipio de Toluca, Estado de México*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/95394/TESIS%20FINAL%20Diciembre%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Monje, C (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Metodología de Investigación, Universidad SurColombia.
<https://es.slideshare.net/Sadymar11/monje-carlos-arturo-gua-didctica-metodologa-de-la-investigacin>
- Myers, D. (2006) *Psicología*. Editorial Medica Panamericana, (7ª ed.).
https://books.google.com.pe/books?id=I_OkN3KLPsAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false
- Mesías, L. (2018). *Políticas de seguridad ciudadana en administraciones públicas descentralizadas: Bogotá y Madrid, un estudio comparado*. [Tesis de grado, Universidad Complutense de Madrid].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/49533/1/T40374.pdf>
- Naciones Unidas Nueva York (2014) *Comisión de prevención del delito y Justicia penal*. Naciones Unidas.
https://www.unodc.org/documents/commissions/CCPCJ/CCPCJ_Sessions/CCPCJ_23/Report/E2014_30_s_V1403811.pdf
- Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Proyecto de Ley del Servicio Civil*. [Internet]. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/10672-ejecutivo-presento-proyecto-de-ley-del-servicio-civil>
- Páez, A; Peón, I & Ramirez, S (2018) *Revista Científica General José María Córdova*. ESMIC, 18(29), 1-276.
<https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/issue/download/21/18>
- Portantiero, J. (1982). *Los escritos políticos de Max Weber: la política como lucha contra el desencantamiento*. JISTOR. 22(87), 431-436.
<https://www.jstor.org/stable/3466669>

- Perea, J. (2019). *La inseguridad ciudadana y el enfoque de seguridad humana, El Agustino 2012 – 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11829/Per_ea_gj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, C. (2018). *Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015)*. [Tesis de grado. Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47407/1/T39877.pdf>
- Ruiz, D & Cadenas, C (2015) *¿Qué es la política pública?*. Revista Jurídica IUS. <https://ti.unla.edu.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- Sanguino, A. (2016). *Elementos para una política de seguridad urbana*. [Tesis de grado, Universidad Complutense de Madrid].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/37582/1/T37165.pdf>
- Sanchez, D (2016) *Políticas públicas retos y desafíos para la gobernabilidad*. USTA Ediciones. 9, 11-21.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12395/Paginaspreliminares.2016Calderondulfary.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saldaña, Y (2014) *Espacio y delincuencia : un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México*. Extraído de <https://www.redalyc.org/pdf/4195/419545122005.pdf>
- Solis, M.; Contreras, R & Sánchez, L. (2021). *Políticas Públicas, su impacto en la Seguridad Ciudadana. Public Policies, their impact on Citizen Security*.

INNOVA Research Journal, 6(1), 31-46.
<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1516>

SINASEC (2013) *Reforma constitucional del 2002*. [Internet].
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1302322/Compendio%20de%20normas%20legales%20de%20Seguridad%20Ciudadana%20.pdf>

Sosa, D. (2014). *Implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana: El caso de los delitos contra el patrimonio en el Distrito Metropolitano de Quito 2004-2009*. [Tesis de título profesional, IAEN].
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5195/TESIS-DANILO%20SOSA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Tejada, N. (2019). *Políticas públicas y su relación con la seguridad en el Distrito de San Isidro-2018*. [Tesis de grados, USMP].
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7554/z%3%ba%3%b1iga_cce.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tito, Á (2017). *Participación comunitaria y la seguridad ciudadana en la Región de Lima, 2012-2014*. [Tesis de grado, Centro de Altos Estudios Nacionales].
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/199898/1/TESIS%20ANGEL%20TITO%20MURILLO.pdf>

Torres, J & Santander, J (2013). *Introducción a las políticas públicas*. IEMP Ediciones, 1-172.
https://issuu.com/cpcseaags/docs/introduccion_a_las_politicas_public

Tamayo, M. (2007) *El proceso de la Investigación Científica*. CUCJONLINE.
<https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/874e481a4235e3e6a8e3e4380d7adb1c.pdf>

Tuesta, M. (2019) *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores en el Periodo 2014-2015*. [Tesis de grado, Universidad Federico Villareal].

<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3100/TUESTA%20CASTILLO%20MIGUEL%20ANGEL%20-%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres, M.; Rivero, S. & Purdhomme, Y. (2015). *Estrategia para el desarrollo de los proyectos sociointegrados*. Revista Omnia. 21(2), 105-116.

<https://www.redalyc.org/pdf/737/73743366008.pdf>

Trinidad, Y. & Rosales, J. (2018). *Nivel de satisfacción sobre la seguridad ciudadana en la población del distrito de Yanacancha – Pasco 2017*. [Tesis de título profesional, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].

<http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/721/1/NIVEL%20DE%20SATISFACCI%C3%93N%20SOBRE%20SEGURIDAD%20CIUDADANA%20EN%20LA%20POBLACI%C3%93N%20DEL%20DISTRITO%20DE%20YANACANCHA%20%E2%80%93%20PASC.pdf>

Vargas, Z (2009) *La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Revista Educación, 33(1), 155-165.

<https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

Vásquez, T. (2019). *El Rol constitucional del Ministerio Público en la seguridad ciudadana y su impacto en el bienestar de las personas*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7473/BC-TES-TMP-2592%20VASQUEZ%20FIGUEROA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

- Matriz de categorización

Título: LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SECTOR LA LIBERTAD PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS, DISTRITO DE COMAS, LIMA, 2020

Problema	Objetivo	Hipótesis	Justificación	Diseño metodológico
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General		
¿En qué medida las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas?	Determinar en qué medida las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas.	Las políticas públicas se relacionan con la seguridad de los ciudadanos del distrito de Comas	-Justificación La Justificación de esta indagación está relacionada con la problemática del funcionamiento de la estabilidad ciudadana, su interacción con la administración pública, su desarrollo local referente a la prestación de servicios. No obstante, las novedosas autoridades y los nuevos burócratas deberán ser los más interesados, desde esta indagación, se reforzará la base teórica del distrito de	Tipo: Aplicada Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental Nivel: Correlacional
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específicas		

<p>¿En qué medida la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas?</p> <p>¿En qué medida el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas?</p> <p>¿En qué medida la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas?</p>	<p>Conocer en qué medida la prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.</p> <p>Analizar en qué medida el control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas</p> <p>Definir en qué medida la rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.</p>	<p>La prevención de la violencia y el delito se relacionan con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.</p> <p>El control y persecución del delito se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas</p> <p>La rehabilitación y reinserción social se relaciona con la política pública de seguridad ciudadana en el distrito de Comas.</p>	<p>Comas para las políticas de estabilidad pública de los habitantes.</p> <p>Esta información se puede generalizar, debido a que el distrito de Comas pertenece a los más vulnerables al hurto y otros delitos contra la estabilidad de los habitantes y con ellos tenemos la posibilidad de mencionar que una sociedad hará insegura si es que no se le ofrece oportunidades para lograr realizarse.</p> <p>Para eso es imprescindible que el estado asuma la responsabilidad de darle seguridad a los pobladores en una tarea que va más allá de evitar delitos y borrar la violencia. He aquí la vida de los planes municipales de seguridad ciudadana que incorporan una iniciativa del término mucho más</p>
--	---	--	---

			amplia que en la teoría cubierta por la conducta nacional y provincial.	
--	--	--	---	--



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20168737565
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	
NOMBRE DEL GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS	
Nombres y Apellidos: JOHN ALEX GIRALDO ALVAREZ	DNI: 09971144

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [, no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SECTOR LA LIBERTAD PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS, DISTRITO DE COMAS, LIMA, 2020	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos VICTOR ARNOLD MANTILLA BALABARCA	DNI: 71323883

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 01/12/2021



Firma: Abog. JOHN ALEX GIRALDO ALVAREZ

GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLANUEVA DE LA CRUZ MANUEL BENIGNO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "POLITICAS PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SECTOR LA LIBERTAD PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS, DISTRITO DE COMAS, LIMA, 2020", cuyo autor es MANTILLA BALABARCA VICTOR ARNOLD, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Enero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLANUEVA DE LA CRUZ MANUEL BENIGNO DNI: 40284159 ORCID 0000-0003-4797-653X	Firmado digitalmente por: MVILLABEN01 el 22-01- 2022 19:01:40

Código documento Trilce: TRI - 0285298